



Diputados discuten plan B electoral; rechazan mociones de PAN y MC

El pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión de la minuta del plan B de reforma electoral, pero ante la falta de claridad de los mismos integrantes de la coalición Juntos Hacemos Historia sobre el voto a favor o en contra por la transferencia de votos entre los partidos, por la advertencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de vetar la reforma, se fueron a receso.

El debate comenzó con la inscripción de mociones suspensivas. El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, acusó al bloque mayoritario de Morena, PT y el Verde Ecologista de cruzar la línea roja “de un movimiento legítimo democrático a uno autoritario” que incluso, afectará la paz social en 2024.

“Se cruza lo que se conoce en la jerga militar como la delgada línea roja, como la frontera entre lo que distingue a un movimiento legítimo democrático y a un régimen autoritario. Hoy se cruza una frontera irreversible para la historia de México y que va definir a los próximos años y que pone en riesgo la paz social que va tener este país en el 2024”, advirtió.

Previo a ser rechazada la moción de orden, el emecista informó que darán batalla ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la reforma electoral conocida como el plan B. Además de reconocer al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, por su voto en contra.

“Quiero aprovechar para reconocer el valor cívico del senador Ricardo Monreal. Hay quien dice que él debió haber hecho que muchos más votaran como él, pero nunca en la historia de este país el coordinador del grupo parlamentario oficialista había combatido iniciativas presidenciales calificándolas de inconstitucionales y publicando las razones de por qué no son constitucionales”, manifestó. Otro de los diputados que solicitó moción suspensiva fue el panista Paulo Gonzalo Martínez, quien llamó “agachados ante el presidente Andrés Manuel López Obrador” a los diputados de Morena, PT y el Verde Ecologista, por votar a favor de una reforma que violenta al sistema democrático mexicano. “Queda claro que son unos irresponsables al votar leyes que no conocen. Como diputados oficialistas legislan en las rodillas, no saben defender a la Nación de pies y les encanta estar arrodillados por no decirles agachados a los caprichos del presidente”, repechó y posteriormente fue negada su solicitud de suspensión.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-plan-b-electoral-discuten-dictamenes-enviados-por-senado/1558999>